



**GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD**  
**OFICINA DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS**



*"Año de la consolidación del Mar de Grau"*

**Nota de Prensa N° 014– 2016-GR.CAJ/DIRESA/CC.RR.PP.**

## **DIRESA realiza operativo en cebicherías para verificar calidad de servicio**

### **En inspección conjunta se verificó que negocios incumplen con reglas sanitarias**

En operativo intersectorial, este miércoles se verificó la calidad de los alimentos que ofrecen a la población tres cebicherías y un restaurant verificándose que estos lugares no cumplen muchas veces con los requisitos mínimos sanitarios.

Personal de la Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental (DESA), órgano dependiente de la DIRESA, verificaron la calidad de los productos y recogieron muestras de alimentos para analizarlos en laboratorio.

En esta inspección, también participaron el Ministerio Público representado por Zoila Torres Saavedra de la 1ra Fiscalía de Prevención del Delito, la Municipalidad Provincial y la Policía Nacional.

En la cuadra 12 del jirón Guillermo Urrelo Cebichería El Chino se encontró 20 kilos de pescados y mariscos en no muy buen estado por lo que se procedió su eliminación; en la Cebichería 12 Oky ubicado en el número 1240 de la misma calle no se halló graves falencias.

Luego se visitó el restaurante vegetariano del jirón Tarapacá 800 en donde se constató la existencia de vajilla deteriorada, depósito de basura sin tapa, el utilización de aceite quemado, refrigerador y servicios higienicos sucios, entre otras observaciones.

Finalmente se llegó al restaurant El Buen Bocado ubicado en el jirón Amalia Puga 223 en donde nuevamente se halló que el personal no usa uniforme adecuado, basurero sin tapa, cocina y la existencia de congeladoras con carnes rojas congeladas en mal estado.

Cabe indicar que los propietarios de los establecimientos visitados tienen 48 horas para subsanar las observaciones hechas por las autoridades so pena de clausurar sus negocios sea de forma temporal o definitiva ante su incumplimiento.

**Se agradece su difusión.**



**Cajamarca, 09 de marzo de 2016**



**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS**

**DIRESA CAJAMARCA**